ADENDA N° 01

"ADENDA N° 01 AL CONTRATO N°13/2022 SUSCRIPTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY Y LA FIRMA CONSTRUCCIONES ENZO"

En la localidad de Villa Curuguaty, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los 15 días del mes de junio del año 2022, entre la **MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY** y la firma **CONSTRUCCIONES ENZO** convienen en modificar los ítems del Contrato N° 13/2022 de fecha 08/06/2022 para la obra de **"REPARACION DE BLOQUE DE CANTINA Y SANITARIO EN LA ESC BAS 1869 GRAL DE BRIG DON JOSE ROA BENITEZ"**, de acuerdo con las cláusulas y condiciones siguientes:

Primero: Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su Artículo 62.- CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PÚBLICAS En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio. Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato. Artículo 85. Convenios modificatorios en obras públicas. Los convenios modificatorios en obras públicas se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley. El informe previo de la Auditoria General al que hace referencia el artículo 62 de la Ley para la celebración de convenios modificatorios de obras públicas, podrá suplirse con un dictamen legal, en los casos de Contratantes que no contaren con órganos de auditoría interna.

Segundo: Atendiendo al **Informe Técnico** emitido por parte del Fiscal de Obras de la Municipalidad de Villa Curuguaty y que el plazo del contrato se encuentra vigente La Municipalidad de Villa Curuguaty, en su carácter de Contratante y la firma CONSTRUCCIONES ENZO en su carácter de Contratista, convienen en modificar algunos de los ítems Y agregar trabajos no previstos en el contrato N° 13/2022 sin modificar los valores unitarios, lo cual se explica en los siguientes cuadros:

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY INTENDENCIA

CONSTRUCCIONES ENZO
de Julio Andres Torales Insfran
Tel (0971) 475 576
Cnel Oviedo Paraguay

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay

PLANILLA ORIGINAL

Ítems del llamado REPARACION DE BLOQUE DE CANTINA Y SANITARIO EN LA ESC BAS 1869 GRAL DE BRIG DON JOSE ROA BENITEZ con ID: 413312

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-007	Destechado de Aula Existente con recuperación de materiales, y desmantelamiento Inst. Eléctrica.	Metros cuadrados	178	20.000	3.560.000
2	72131601-002	Desmantelamiento de Artefactos de Baño, de Puertas y Ventanas, Demolición de paredes	Unidad	1	1.440.000	1.440.000
3	72131601-004	Zapatas, Pilares, Viga superior de HºAº, Dados de Hº , losa para baño	Metros cúbicos	8,6	2.633.000	22.643.800
4	72131601-005	Mamp elev ladrillo 0,15 m p/revocar	Metros cuadrados	100	101.500	10.150.000
5	72131601-005	Envarillado de paredes	Metro lineal	10	50.000	500.000
6	72131601-007	Provision y colocacion de Techo de Chapas Trapezoidales,Membrana aislante, Vigas reticuladas, Correas y Pilares de 25x25.	Metros cuadrados	179	300.000	53.700.000
7	72131601-009	Carpeta para piso cerámico	Metros cuadrados	154	35.000	5.390.000
8	72131601-009	Piso cerámico P.E.I.3 Tipo A	Metros cuadrados	154	115.000	17.710.000
9	72131601-009	Zócalo cerámico	Metro lineal	147	29.500	4.336.500
10	72131601-008	Revoque int y exterior 1 capa c/hidrófugo filtrado	Metros cuadrados	300	44.500	13.350.000
11	72131601-010	Provisión y coloc. Puerta Metálica 0,80x2,10	Unidad	4	1.060.000	4.240.000
12	72131601-010	Provisión y coloc. Puerta Metálica 0,70x2,10	Unidad	1	1.015.000	1.015.000
13	72131601-010	Ventana Metálica para cantina y baño	Metros cuadrados	5,5	400.000	2.200.000
14	72131601-012	Pintura de Paredes al Látex	Metros cuadrados	28	26.000	728.000
15	72131601-012	Pintura de Paredes Sintética	Metros cuadrados	28	29.000	812.000
16	72131601-012	Pintura de Aberturas ventanas Sintéticas	Metros cuadrados	32,4	29.000	939.600
17	72131601-012	Pintura de Canaletas Sintéticas	Metros cuadrados	15	29.000	435.000
18	72131601-011	Instalacion de Agua Cte y desague en Baño	Unidad	1	1.933.000	1.933.000
19	72131601-011	Registros de Inspeccion	Unidad	6	295.000	1.770.000
20	72131601-011	Cañeria PVC 100	Metro lineal	40	37.000	1.480.000
21	72131601-011	Artefactos de Baño	Unidad	1	1.900.000	1.900.000
22	72131601-009	Revestido de azulejo en baños altura 1,50	Metros cuadrados	9	110.000	990.000
23	72131601-009	Revestido de Azulejos,Mesada de cantinas	Metros cuadrados	18	110.000	1.980.000
24	72131601-001	Colocacion de Tablero General	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
25	72131601-001	Artefactos de Iluminacio lampara de bajo consumo de 85 W	Unidad	12	230.000	2.760.000
26	72131601-001	Artefactos de Iluminacio lampara de bajo consumo de 45 W	Unidad	6	195.000	1.170.000
27	72131601-001	Toma corriente	Unidad	9	140.000	1.260.000
28	72131601-001	Toma p/ aire acondicionado	Unidad	2	270.000	540.000
29	72131601-001	Toma p/ventlador de Techo	Unidad	3	170.000	510.000
30	72131601-005	Mesada de Cantina con Pileta de 2 bachas	Unidad	2	1.666.000	3.332.000
31	72131601-011	Colocacion de Canaleta Moldurada	Metro lineal	21	113.000	2.373.000
32	72131601-011	Bajada de Canaleta Caño PVC de 100	Metro lineal	12	36.000	432.000
33	72131601-9984	Rampa	Unidad	1	708.000	708.000
34	72131601-002	Cartel de Obras	Unidad	1	900.000	900.000
35	72131601-013	Limpieza Final de Obras	Unidad	1	1.230.000	1.230.000
		Precio Total				169.517.900

CONSTRUCCIONES
de Julio Andres Torales Insfrán
ENZO Tel (0971) 475-576
Cnel Oviedo Paraguay

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay

LA PLANILLA DEL CONTRATO QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Ítems del llamado REPARACION DE BLOQUE DE CANTINA Y SANITARIO EN LA ESC BAS 1869 GRAL DE BRIG DON JOSE ROA BENITEZ con ID: 413312

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-007	Destechado de Aula Existente con recuperación de materiales, y desmantelamiento Inst. Eléctrica.	Metros cuadrados	178	20.000	3.560.000
2	72131601-002	Desmantelamiento de Artefactos de Baño, de Puertas y Ventanas, Demolición de paredes	Unidad	1	1.440.000	1.440.000
3	72131601-004	Zapatas, Pilares, Viga superior de HºAº, Dados de Hº , losa para baño	Metros cúbicos	9,59	2.633.000	25.250.470
4	72131601-005	Mamp elev ladrillo 0,15 m p/revocar	Metros cuadrados	148,4	101.500	15.062.600
5	72131601-005	Envarillado de paredes	Metro lineal	10	50.000	500.000
6	72131601-007	Provision y colocacion de Techo de Chapas Trapezoidales,Membrana aislante, Vigas reticuladas, Correas y Pilares de 25x25.	Metros cuadrados	179	300.000	53.700.000
7	72131601-009	Carpeta para piso cerámico	Metros cuadrados	154	35.000	5.390.000
8	72131601-009	Piso cerámico P.E.I.3 Tipo A	Metros cuadrados	154	115.000	17.710.000
9	72131601-009	Zócalo cerámico	Metro lineal	147	29.500	4.336.500
10	72131601-008	Revoque int y exterior 1 capa c/hidrófugo filtrado	Metros cuadrados	300	44.500	13.350.000
11	72131601-010	Provisión y coloc. Puerta Metálica 0,80x2,10	Unidad	4	1.060.000	4.240.000
12	72131601-010	Provisión y coloc. Puerta Metálica 0,70x2,10	Unidad	1	1.015.000	1.015.000
13	72131601-010	Ventana Metálica para cantina y baño	Metros cuadrados	5,5	400.000	2.200.000
14	72131601-012	Pintura de Paredes al Látex	Metros cuadrados	28	26.000	728.000
15	72131601-012	Pintura de Paredes Sintética	Metros cuadrados	28	29.000	812.000
16	72131601-012	Pintura de Aberturas ventanas Sintéticas	Metros cuadrados	32,4	29.000	939.600
17	72131601-012	Pintura de Canaletas Sintéticas	Metros cuadrados	15	29.000	435.000
18	72131601-011	Instalacion de Agua Cte y desague en Baño	Unidad	1	1.933.000	1.933.000
19	72131601-011	Registros de Inspeccion	Unidad	6	295.000	1.770.000
20	72131601-011	Cañeria PVC 100	Metro lineal	40	37.000	1.480.000
21	72131601-011	Artefactos de Baño	Unidad	1	1.900.000	1.900.000
22	72131601-009	Revestido de azulejo en baños altura 1,50	Metros cuadrados	9	110.000	990.000
23	72131601-009	Revestido de Azulejos,Mesada de cantinas	Metros cuadrados	18	110.000	1.980.000
24	72131601-001	Colocacion de Tablero General	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
25	72131601-001	Artefactos de Iluminacio lampara de bajo consumo de 85 W	Unidad	12	230.000	2.760.000
26	72131601-001	Artefactos de Iluminacio lampara de bajo consumo de 45 W	Unidad	6	195.000	1.170.000
27	72131601-001	Toma corriente	Unidad	9	140.000	1.260.000
28	72131601-001	Toma p/ aire acondicionado	Unidad	2	270.000	540.000
29	72131601-001	Toma p/ventlador de Techo	Unidad	3	170.000	510.000
30	72131601-005	Mesada de Cantina con Pileta de 2 bachas	Unidad	2	1.666.000	3.332.000
31	72131601-011	Colocacion de Canaleta Moldurada	Metro lineal	21	113.000	2.373.000
32	72131601-011	Bajada de Canaleta Caño PVC de 100	Metro lineal	12	36.000	432.000
33	72131601-9984	Rampa	Unidad	1	708.000	708.000
34	72131601-002	Cartel de Obras	Unidad	1	900.000	900.000
35	72131601-013	Limpieza Final de Obras	Unidad	1	1.230.000	1.230.000
		Precio Total				177.037.170

CONSTRUCCIONES
de Julio Andrés Torales Insfrán
ENZO Tel (0971) 475 576
Cnel Oviedo Paraguay

Tercero: **CONSTANCIA DE PRESENTACION DE DECLARACION JURADA.**

El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato

Cuarto: Ambas partes dejan constancia que se mantienen vigentes las demás cláusulas del contrato original.

En fe de lo cual, la Contratante y el Proveedor, una vez leídas y aceptadas las cláusulas de esta Adenda, se comprometen a la fiel observancia de lo estipulado y en prueba de conformidad firman la presente Adenda en (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Villa Curuguaty, Departamento de Canindeyú.

Enzo Julio Andrés Torales I.
Contratista

CONSTRUCCIONES
de Julio Andrés Torales Insfran
ENZO Tel (0971) 475 576
Cnel Oviedo Paraguay

Walter Pio Ramírez Chaparro
Intendente Municipal